

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Drumque autorizada  
Apartado de Correos  
número 31  
Dirección telegráfica:  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano. . . 328  
Interurbano. . . 31

M. rto 8 de Noviembre 1927

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Avenida de Mérida  
número 11

Año XXIX.—Núm. 9 000

## MADRID

### Bien está, pero...

Ni pongo siquiera en duda que habrá tenido muy fundados motivos el Gobierno para echarle el alto a las afirmaciones, ó cuando menos insinuaciones de determinados periódicos extranjeros, acerca de la importancia política del viaje del Rey y a Italia. Cullar, no es decir nada; pero cullar cuando debe hablarse, es una forma de asentimiento. En los días en que el bien con tanta lentitud se negocia con Francia sobre lo de Tánger, punto esencial de la acción de España en Marruecos y aún de la política mediterránea, conviene que se sepa y para ello sin duda se ha dicho, que don Alfonso no ha ido a tratar asunto alguno de carácter internacional con el Rey Víctor Manuel. El marqués de Estella ha tenido en cuenta que «en los negocios de Estado la buena forma es el todo»; y como, además, aquí se está jugando, no sólo con limpieza, sino con las cartas boca arriba, no era cosa de dejar sin rectificación las expresadas falsas insinuaciones.

Claro que nos referimos a cosa que tenga carácter oficial y público, a algo que suponga acuerdo o principio de acuerdo entre el Monarca y sus ministros responsables; porque en el orden privado,—si es que los hombres públicos y menos los reyes tienen vida privada,—han podido conversar sobre los más diversos asuntos, sin excluir los internacionales, entre ambos soberanos, si bien como caballeros particulares, pues no creemos que en ese terreno se les haga de peor condición que a cualesquiera seres inteligentes y libres.

Ya sé que hubo un tiempo en que el constitucionalismo defendió y trató de imponer la teoría del «rey-cero», abstracción vacía colocada en la cumbre del Estado; pero luego se afirmó y prevaleció la teoría más racional ó menos absurda del «rey persona», con iniciativas, sur que ejercitadas por medio del Gabinete y con su autorización. R cuerdo esto al sólo efecto de hacer constar que ya apenas quedan ejemplares de políticos que consideren que los reyes carecen en absoluto de función propia, como si no tuviesen conciencia y corazón; y si apenas existen ya ejemplares de tales políticos, y por de contado que los nuestros se hallan a miles de leguas de semejante criterio que evocaré, por lo ultrajante, a los «reyes lógicos», pues los interesados en el más ligero rasguño a las constituciones imperantes pueden muy bien al entre vistarse los soberanos de dos naciones, hablar privadamente de las cosas que interesan a ellas y que, por lo tanto, deben interesar a ellos; y tener iniciativas respecto de las mismas; ahora, que esas iniciativas, ha de aceptarlas el Gobierno responsable.

Prescindiendo del caso concreto del viaje a Italia del Rey y don Alfonso, y sin referirnos a él para nada vamos a filosofar un momento simplemente con sentido humano; debería decirse que con sentido común.

Yo no creo que pueda existir, que deba existir, nadie, que ame más a su patria que el rey, porque el rey tiene para amarla, sobre las razones y consideraciones que los demás, las de la historia, las que llamó Mella la «persona moral o histórica», una genealogía, una estirpe, una tradición; una tradición que como decía el gran tribuno «pasa por una serie de generaciones que han sido como los arcos de un vasto acueducto por donde ha corrido el río del espíritu nacional, saliendo de las aguas por el arco de una corona para caer sobre nosotros, lo como un mandato que humilla, sino como ley de una autoridad que ennoblece y exalta».

Pues bien; ¿se puede admitir que un rey deje de aprovechar todas las ocasiones que se le ofrecen para favorecer, ó procurar todo aquello que pueda favorecer a su pueblo? ¿Y sería probable la conducta del monarca que las aprovechara? Creo todo lo contrario, y, creyéndolo, ya doy a entender que, a mi juicio, incurriría en pecado de omisión el Jefe de Estado que, pudiendo, por estar en su mano, dejara de prestar, ó de intentar la prestación de un buen servicio a su patria.

Todo esto indica que el Monarca ha de tener iniciativas y en muchas oc...

## Del Magisterio

Se ha posesionado de la 6.ª escuela de Baena don José María Fernández Fernández.

—Como los resultados de la enseñanza de la apicultura y sericultura en algunas escuelas nacionales son, por lo visto, satisfactorios y de gran utilidad, se piensa ampliarla con la de la avicultura. El cuidado y cría de las gallinas completará en muchos casos el ciclo de una enseñanza que tiende a que no huya la gente del campo.

Una escuela rural con gallinero, unos cuantos conejos, media decena ó más de colmenas y un local destinado para la cría del gusano de la seda, contando con el campo agrícola escolar, ha de ser motivo más que suficiente para que el maestro o los maestros y maestras trabajen con entusiasmo, y los niños, desde la escuela, se familiaricen con esas industrias agrícolas y cobren afición al campo y sus moladores.

¿Quién ejercerla por sí mismo. ¿Qué entonces no puede ser irresponsable? Está bien: que responda de ellas social e históricamente. Después de todo ¿quién ha respondido, sino los reyes—declarados constitucionalmente irresponsables—de los desaciertos de sus ministros? Lo que no puede ser es que se consigne en las constituciones cosa que vaya contra la naturaleza y que el hombre que ocupa el más alto peldano político y social que reina y puede nombrar y separar libremente sus consejeros, se le imponga la obligación de no gobernar imponiéndole la realización de ninguna iniciativa por provecho a que sea, sino a través del ministerio que la acepte. Contra un tal sistema se rebelará siempre la naturaleza humana.

MIGUEL PEÑALOR.

## La Patente de circulación de automóviles

El «Real Córdoba Automovilista Club», ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda, un razonado escrito, en el que después de hacer constar que fué una de las primeras sociedades que lo feclitó por la idea de crear la patente de circulación de automóviles, impuesto único, se lamenta del tipo elevado de tributación por cada H. P. Ese tipo pudiera rebajarse suprimiendo el 5 por 100 del precio de cobranza, pues los interesados prefieren y ya lo hacen, ir a las oficinas recaudatorias, a cambio de que se les devolvan en todo ó en parte ese 5 por 100, des de luego pagando su cuota en el plazo voluntario que designaren las Delegaciones de Hacienda.

Nuestro amigo D. Francisco Quesada que como secretario del «Real Automovilista Club», firma la razonada exposición, termina diciendo que ese 5 por 100 pudiera subsistir para quienes prefieran que les pasaran las patentes de cobro en vez de ir ellos a recogerlas a las oficinas recaudatorias.

## AZÚCAR GRATIS

Con objeto de dar a conocer nuestras calidades de CAFÉ TOSTADO, regalamos al público una cantidad de azúcar igual a su compra de café, desde un cuarto de kilo en adelante de las siguientes clases:

- Mezcla n.º 1 en tueste natural a 12 pesetas kilo.
- Mezcla n.º 2 en tueste natural a 11 pesetas kilo.
- Mezcla n.º 1 en tueste torrefacto a 11 pesetas kilo.
- Mezcla n.º 2 en tueste torrefacto a 10 pesetas kilo.

RECOMENDAMOS muy especialmente nuestros bocadillos de QUESO, JAMÓN y SALCHICHÓN al precio de 25 y 30 céntimos.

LA MEXICANA, Gran Capitán, 11

Antonio de la Torre Venzaldé SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles

## La Palma

Venta de toda clase de máquinas muebles y camas, somniers en todo tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

## PIEDAD Y CULTURA

Estamos en ello. Los socialistas, como hijos naturales del error, tratan por todos los medios de falsear la historia, negar los hechos y escamotear la verdad. Así, sembrando inexactitudes en el surco virgen de la sencilla mentalidad de las clases humildes, logran a veces conseguir adeptos.

Queremos hoy fijarnos en la mala fe que revela esa afirmación constante, despreciosa y calumniosa, que viene haciendo ciertos escritores tenidos como de pró entre las filas de los incautos.

«El Socialismo», dice, pretende la dignificación humana por medio de la ilustración y de la cultura, destruyendo de este modo la ignorancia que ha venido imperando en las gentes hasta la hora presente».

Es la cantinela que se va ya haciendo tradicional en las sofistas de la trompetaría izquierdista. En ella se alude abiertamente a la obra civilizadora del Cristianismo, y lejos de reconocerse la fecundidad cultural, óptima y esplendorosa de la Iglesia, se echa sobre ella la calumnia de una torpe negación rotunda.

Es la táctica seguida en los procedimientos novísimos de selección y encubramiento: negar méritos de cultura, ilustración y sabiduría al creyente y acumular valimientos al impío. En trance de elección o de ponderación, ya se sabe, para ellos el descreído es el que vale, el que debe elegirse y encubrirse.

No puede pedirse, como se ve, aplicación más práctica, más audaz y más atrevida a los desafueros del partidismo «gauche».

Al desearo de la negación calumniosa, sigue el de la injusticia manifiesta. Pero a tamaño desearo no hay que resignarse.

Es preciso acallar el desentono de la trompetaría anticlerical con la repetición de hechos concretos e innegables que descubran la engañosa intención de los despreciosos y confundan las audiencias de la perversidad. Es preciso volver a decir a las gentes de buena fe, que la Iglesia ha sido, es y será la antorcha inextinguible, brillante y esplendorosa que guía a las humanas disquisiciones por las sendas que conducen a las moradas, donde tienen su trono el verdadero progreso, la verdadera civilización y la verdadera cultura.

Es preciso insistir en afirmar, con las pruebas de que está lleno el mundo, que el Catolicismo fué, es y será siempre el mejor y más vigoroso paladín en la protección, en la defensa y en el fomento de las lucubraciones científicas, artísticas y culturales y, que los que han logrado entrar con más legítimos títulos en el templo de la humana sabiduría han sido, en su inmensa mayoría, hijos fieles de la Iglesia Católica.

A todo el que quiera oír hay que volver a decirle, aunque sea a vueltas pluma y aunque el desgaire de la improvisación digamos cosas resabidas, pero precisas, para atajo premiosos de negaciones malévolas, que, cifñndonos a la literatura patria, desde el Pindaro cristiano, el español Prudencio y San Dámaso, pasando por Ovío y San Isidoro, Barco y los dos Arciprestes, Ayala y Gracián, Cervantes y Lope, Tirso y Calderón, Inés y Teresa, Juan de Avila y de la Cruz, Luis de León y de Granada, Feijóo y Flores, Quevedo y Juan del Encina, Donoso Cortés y Balmes, Menéndez Pelayo y Gabriel Galán... los mejores hablistas, los más inspirados y los más eruditos, cultos y selectos, fueron o curas, o frailes, o monjes, o hijos fieles de la Iglesia, creyentes, piadosos, o santos.

Hay que añadir de nuevo lo que ellos llaman «oscurantismo» fué lo que edificó el monumento del Vaticano, la torre de Pisa, las catedrales de Milán, de Bolonia, de Chartres, de Reims, de Strasburgo, de Beauvais, de París, de Colonia (cuyo plano se debe a un clérigo), de León, de Burgos, de Toledo, de Sevilla, de Santiago; y de mil monumentos más, todos insuperables, esparcidos por el mundo, en Europa sobre todo, sede de la civilización de la nueva Era.

S. DE P.

## F. Guijo DENTISTA

Calle Góngora 25, 2.ª planta

## Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Casiro del Río, hurto, contra Luis Lucena; defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Sección segunda.—Trozobianer, asesinato, contra Domingo Saldielmas Regalóp; defensor, señor Porras; procurador, señor Redondo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de La Rambla, por uso de nombre supuesto, contra José Barba Jiménez, condenándole a 3 meses y 11 días de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

En la del Juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Torrerros Serrano, es condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La misma Sala dicta sentencia en la causa de La Rambla, por hurto, contra Gonzalo Díaz Sánchez, declarándolo absuelto.

La Sala segunda dicta sentencia absolutoria en la causa de Fuentes Obejuna, por injurias, contra Emilio Bernabé González Chavero.

En la del Juzgado de Posadas, por robo, contra Manuel Palomo Lara, es condenado a 3 meses y 11 días de arresto mayor y 4 pesetas de indemnización.

La misma Sala dicta sentencias en las causas de Igual Juzgado, por abusos deshonestos y hurto, contra José García Rodríguez (s) El niño bonito y Manuel Ospina Vicente y Fernando Sepúlveda Oates, respectivamente, declarando absuelto al primero y condenando a los últimos a 125 pesetas de multa y 7 de indemnización.

## CERRO MURIANO MARCHA DE LA COLONIA ESCOLAR

En el correo descendente del domingo marchó a esa colonia de niños cordobeses que a expensas del Excmo. Ayuntamiento ha estado en esta barrida durante 28 días. Los más risueños resultados han sido obtenidos por esta segunda expedición y por ello hemos de felicitar muy sinceramente a su director señor Lucena y profesores señorita del Pin y don José Ariza.

Los que como nosotros pudimos apreciar a la llegada de los colonos el estado lastimoso de salud en que venía la mayoría, hemos de mostrarnos, si no sorprendidos porque sabemos de los predigios que estas aluras obran sobre la salud, por lo menos admirados de ver como un racional método seguido con los colonos ha hecho llegar al máximo de bienestar que para ellos se podía apeteer.

Todo esto son verdades demostradas y las prueban la simple vista de los niños, las manifestaciones del señor Alcalde y los datos rigurosamente exactos que se han obtenido.

Satisfechísimo pueda mostrarse el alcalde don Rafael Cruz Conde y el Ayuntamiento que preside, de haber hecho un gasto tan bien aprovechado; satisfecho el señor Inspector y profesores y satisfechos todos los que amamos a los niños cuando por obras como la que comentamos llegan a escribirse esas páginas que destilan dulcedumbre sin igual, como las escritas con el nombre de «Auras de caridad» pocos días ha en estas mismas columnas por Antonio Fernández Cantero.

CO-RESPONSAL



Si necesita comprar un Sombrero ó Gorra elegante es preciso vea antes Las Grandes Novedades que presenta la Sombrerería de Moda Diego Ruiz. Siempre los últimos Modelos. La Casa más surtida y que más barato vende.

CALLE DE MARIA CRISTINA.

## La fiesta de la Acción Católica

Con muy pocos días de diferencia el Excmo. Sr. Cardenal Reig y Casanova, de feliz memoria, publicaba el año pasado dos documentos, entre los cuales había una esencial relación de tema y de procedimientos.

Riferase en uno, firmado en 12 de Octubre, a la proclamación de la fiesta de Crisó Rey, y el otro, dado a conocer en 31 del mismo mes a la publicación de los principios y bases que el Cardenal Primado, Delegado Pontificio, había creído oportuno dictar para la reorganización de la Acción Católica en España. Ambos tienden al mismo fin, que no es otro sino el de restaurar la soberanía del Rey Supremo en el orden individual, familiar y social.

¿Qué homenaje por tanto más apropiado al carácter de la fiesta de hoy y más en sintonía con lo que constituye pretexto verdaderamente de la vida del Cardenal que recordar las ideas y los propósitos que palpitan en los documentos citados?

La acción católica, decía, es una acción organizada de los católicos principalmente seglares, acomodada a estos tiempos bajo la dependencia de la Iglesia para la restauración del reinado social de Jesucristo, o lo que es lo mismo en otras palabras, es el apostolado seglar organizado en una nación bajo la dirección de la jerarquía eclesiástica para la restauración del orden social cristiano, según los principios católicos.

No está el mérito de la definición en que expunga conceptos nuevos en este linaje de celo; pocas o ninguna novedad quedan por descubrir, sino en la exactitud de la idea, en la precisión del concepto. Coincide perfectamente con la definición recientemente dada por todos los Obispos de Lombardía. Cuando la fé,—escriben en la Pastoral Colectiva—penetraba dominando la vida individual, familiar y social la colaboración de los laicos, obtenidos por medio de confraternidades y asociaciones piadosas, pero ha mudado la condición de los tiempos y con ellos las costumbres de los pueblos. Ya no es suficiente la acción piadosa. Se hace necesario el propósito de la perfección individual y vivífica, se fonde, se ensancha, se entregue—es la frase literal—mediana la tendencia a la perfección colectiva para atraer el reinado de Cristo.

De aquí se desprende el carácter sobrenatural de nuestra acción. Las obras se caracterizan por su fé. El de la acción no es político ni económico ni siquiera social; comprende y abarca estos aspectos, por lógica derivación de las consecuencias que influye el principio constitutivo pero no son elementos esenciales a su naturaleza. Lo propio y peculiar suyo es que tienda a cristianizar al hombre en los distintos lugares de su actividad.

La Acción Católica, ha dicho el Santo Padre y sus palabras confirman con la máxima autoridad las orientaciones trazadas por el Cardenal Reig, la Acción Católica es la plenitud y perfección del cristianismo según la voluntad de Jesucristo; es por lo consiguiente una misión ejecutiva del pensamiento divino dentro de los términos de la legislación eclesiástica.

Por lo tanto, es una obra de precepto por tratarse de un deber de la vida cristiana que alcanza a todos los fieles—hombres y mujeres—según su estado y condición, bien aperechidos de que utilizan el instrumento más eficaz y rápido para apresurar el reinado de Cristo en su bella plenitud.

Trátese, por tanto, en los dos documentos que recordamos hoy, de formar conciencia, voluntad y energías en torno a la urgencia de ésta bienhechora actividad así como a promover la integración orgánica externa del laicado creyente y practicante.

Fuera de las zonas políticas, culminando sobre ellas, como lo permanente sobre lo accidental, como las sustancias sobre las formas, alienta y vive esta acción.

Terminantemente dijolo ahora el Papa en la carta que por medio del Cardenal Gasparri dirigió al Comendador Colombo, Presidente de la Junta Central de Italia; la acción católica es la participación de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia, solo teniendo siempre en la teoría y en la práctica como norte y guía es...

## Hoja del Calendario

Día 9. San Teodoro. Amor a la pobreza de espíritu.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLANO.—E animal se precipita sobre su presa; el hombre puede contenerse.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 8 al 12 en el Císter.

INTENCIÓN DEL MES.—Que los niños y jóvenes, a ejemplo de San Eustasio de Kosta, se reconozcan a la Santísima Eucaristía inocentes y fervorosos de amor.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Las direcciones, pueden afianzarse o restaurarse los valores doctrinales eclesiales que la concepción pagana y paganaizante de la vida contemporánea pretende echar por tierra.

Contrarrestar las infiltraciones laicistas preparando el retorno de la Sociedad a su Salvador y sacudiendo la pasividad y la timidez de los católicos que ni aún oporen resistencia vigorosa a los ataques contra el reinado de Cristo, y menos se lanzan al contraria que para recuperar las posiciones perdidas infundiendo el denuedo que inspiró siempre el estandarte de la Cruz Bandera de Cristo Rey; a reorganizar las huestes que han de acometer la gran cruzada dirigiese todo el deseo del egregio Cardenal y del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Tedeschini, que en una alocución hace años dirigida a los seminaristas de Comillas se anticipaba de alguna manera a la definición que venimos subrayando y excitaba a los jóvenes levitas a hacer de ella programa de su ministerio sacerdotal.

El resumen para no alargarse demasiado estas cuartillas difundidas por RADIO ESPAÑA; Acción es conjugar el verbo hacer con los labios, llevarlo a la conversación a nuestro Rey y Divino; con la pluma propagando su riqueza con la vida entrando sin regates, con la plegaria pidiendo que apresure el amoroso reinado de pacificación.

Regi cada omnia vivant venite ad remus.

Al Rey por quien todo vive, venid y adoremusle.

JOSÉ POLO BENITO.

Cuartillas leídas en Radio España en la brillante y hermosa sesión celebrada para el celebrar la fiesta de Cristo Rey

Al Rey por quien todo vive, venid y adoremusle.

JOSÉ POLO BENITO.



## Notas financieras

La Sociedad General Azucarera de España ha anunciado su Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de este mes a las once de la mañana.

El Consejo de Administración de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, en su reunión de Bolin celebrada el 27 del pasado, resolvió favorablemente la petición formulada por gran número de accionistas de que al efectuarse el desembolso del segundo dividendo pasivo de las acciones serie D puedan liberar totalmente dichas acciones mediante el anticipo del último dividendo pasivo cuya efectividad obligatoria está señalada para los días 7 de mayo a 6 de junio de 1928.

La Compañía abonará a los que verifiquen el anticipo intereses a razón del 6 por 100 anual desde el día en que se realice el pago hasta el día en que obligatoriamente hubiera tenido que ser efectuado.

ATEULUZ.

## Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26 Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

CONDOMAR 10

## La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono, núms. 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en sedes de establecimientos.

## Contra la expansión de las malas doctrinas

La perversidad de los hombres malvados y también la ignorancia que suele acompañar a los perversos en toda disciplina científica que se relaciona con materias de religión, historia, moral, etc., han ocasionado hondos estragos en el campo de la cultura popular con la introducción de conclusiones sofisticadas que con apariencias y ropajes de verdad, llegan a veces a emboratar los entendimientos vulgares no a veces ni aptos a la depuración crítica ni a la disquisición precisa y acertada de aquello que se les propone por los enemigos de la fé.

Para atajar en lo posible el mal, saliendo en defensa de la doctrina de la Iglesia y de la verdad y para poner un dique a ciertas ideas imperantes en la época actual, el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos doctor Segara y Sáenz, ha dirigido a sus diócesanos una oportuna y notabilísima Pastoral, en que después de exponer con palabras de Isaías, de San Pablo y del gran Pontífice Pío X los deberes gravísimos que pesan sobre su conciencia en las cuestiones referentes a la fé, denuncia el Excmo. Sr. Arzobispo a su Diócesis, por exigirle así la obligación de apacentar con buenas enseñanzas a la grey que Dios nuestro Señor le ha encomendado, estas siete proposiciones calificadas como falsas y contrarias a las doctrinas de la Iglesia por un consejo competente de hombres versados en las ciencias eclesiásticas.

- I.—La Iglesia, en los primeros tiempos ha entendido y practicado la caridad a medias.
- II.—El ascetismo monacal y el misticismo prescindieron de la caridad con el prójimo, para dedicarse egoístamente a la propia perfección, dejando de ese modo de contribuir al progreso de los pueblos.
- III.—El bien se ha de obrar por el bien mismo y sin aspirar a recompensa alguna.
- IV.—El ideal de la caridad, logra-

do en estos tiempos, no distingue de creencias.

V.—La caridad modelo y más perfecta es la practicada por las mujeres de hoy, que después de hacer las delicias del hogar, vienen a curar las dolencias ajenas con los encantos de su feminidad.

VI.—En los tiempos modernos, quitadas las antiguas trabas, se ha conquistado la libertad absoluta de pensamiento y la de la manifestación de las ideas.

VII.—La Inquisición, que como dogal oprimía el pensamiento, impidió el progreso cultural de los pueblos.

## SUBASTA

Se vende en segunda subasta voluntaria la casa número 27, 29 y 31 de la calle Alfonso XIII, de esta capital, la que se verificará el día 10 del corriente, a las 12 horas en el despacho del Notario D. Diego del Río y Muñoz Cobo, calle Teniente Laportilla 6, principal, donde se encuentra la titulación y el pliego de condiciones.

## Dos libros de Carbonell

Nuestro incansable colaborador don Antonio Carbonell y Trillo Figueras acaba de publicar dos libros que revelan sus profundas conocimientos que le colocan hoy a la cabeza de los geólogos españoles y su incesante afán por divulgarlos para que todos conozcamos mejor la tierra que pisamos.

Un libro de los dos a que nos referimos se titula «Ideas sobre la tectónica de España». De este libro no es propiamente autor el señor Carbonell, sino traductor, comentador y prologuista.

El autor es el sabio geólogo alemán Rodolfo Stamb.

Es un trabajo muy estimable y docto que en el mundo científico llamará la atención desde luego.

El otro libro se titula «Notas para el plano edafológico de la provincia de Córdoba». Este es un trabajo que

presentó su autor en el Congreso que celebró este año en Cádiz la Asociación Española para el progreso de las Ciencias.

Reciba nuestro aplauso el querido amigo, cuyo catálogo de las minas de la provincia de Córdoba revela cómo conoce nuestro subsuelo palmo a palmo y que su saber no es el de esos eruditos a la violeta, que si hoy no se llaman así, abundan mucho ro obstante. El saber de don Antonio Carbonell es sólido, cual corresponde a un estudio metódico y constante sirviendo a un talento esclarecido.

## Guantes, Lanas

y Cinturones, Gamuzas y otras calidades de gran novedad. Solo lo encontrarán en la casa León, grandes surtidos. Precios baratísimos.

Cuchillas afetar Alemanas 0:20  
Ambrosio de Morales, 2.—Córdoba

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el teniente coronel de Infantería don Mariano Melguizo, el Director de la Escuela Industrial don Antonio Merita Cano, el Director de «Córdoba Automovilista» don Francisco Quesada Chacón, el alcalde de Palenciana don Antonio Velasco Hurtado, y el alcalde de Benamejil don Salvador Gómez Merin.

\* Se ha ordenado el traslado de los presos José Leonardo Moral Alba, de Priego a Córdoba, y Enrique Pino Madina, de Fuentes Obejuna a esta capital.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres



Doce de Octubre, 10  
CÓRDOBA

## NOTICIAS

EL TIEMPO

Ha bajado el barómetro a 736 y ha llovido copiosamente durante el día. El barómetro había registrado a las siete de la mañana 3 milímetros; Temperatura máxima al sol 22 80, a la sombra 17 80, mínima 13 60, higrómetro 93.

### LA COLONIA ESCOLAR

Regresó de Cerro Muriano la colonia escolar. Les acompañaban el maestro director D. Felipe Lucera y los maestros Srta. B. Ifigenia del Pino Balsera y D. José Ariza Mora, quienes recibieron muchas felicitaciones, pues los colonos regresan muy bien.

### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Rafael Villar Morales, de herida por mordedura de perro en la cara externa de la pierna izquierda; Fernando Zorro Antúnez, de contusión en la región glútea; y Francisco Rodríguez Fernández, de erosión en la región nasal y contusión en el labio superior.

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 14 del corriente tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal primera durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### CONSULTA

Se establece una consulta pública en la Casa Central de Expósitos para embarazadas pobres los lunes, miércoles y viernes, a las nueve de la mañana, empezando el día 9 del corriente.

### CARTILLAS DE REZO

Pueden las señoras sacerdotas adquirir desde esta fecha las cartillas para el rezo en 1928, en la librería de Gasto.

### MINUCIAS

Han sido detenidos: José Priego Ortiz, por embriaguez y escándalo; José Ruiz Carrillo, por escándalo; don José Jiménez de la Cruz denuncia al conductor del auto núm. 1216, que causó daños al coche número 2 880 de la propiedad del denunciante.

### LEGIONARIO DETENIDO

Se ha hecho popular en toda España un sujeto llamado Eduardo Jiménez, (El Legionario), el cual se ha fugado multitud de veces del manicomio de Miraflores de Sevilla, en el que se le recluye y ha cometido varios delitos de sangre.

La anterior semana se encapó y huyendo de Sevilla llegó a Peñarroya donde tiene un hermano trabajando.

El Legionario llegó extenuado a casa de su hermano. Este le dió de comer, y ayer le acompañó a Sevilla, donde lo entregó a su padre el cual lo llevó anoche al manicomio de Miraflores, de donde seguramente si ponían tanto cuidado como hasta ahora, volverá a escaparse el día que se le antoje.

### COMPañERISMO

Al posesionarse del cargo de director de nuestro colega «La Voz» el brillante escritor don Antonio de la Rosa, dirige un saludo a los compañeros de la prensa local, y nosotros correspondemos al mismo con igual afecto.

### ASISTIDO DE QUEMADURAS

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de 2 años, Rafael Ojeda Bueco, que presentaba quemaduras de 1.º y 2.º grado en el brazo derecho y región frontal, de pronóstico reservado, que se produjo en su domicilio al derramarse una taza de café hirviendo.

### PESAME

El Ayuntamiento acordó ayer dar el pésame de oficio a la familia del que fué teniente de alcalde de este Municipio don Ricardo Revuelto.

### SE CAE DE UN TREN

Ayer tarde cayó de un tren en marcha, en la estación Central, la joven de 19 años, Agueda Luque Trillo, la cual resultó herida.

Trasladada a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le aprecian una luxación de la articulación tibio-peronea tarsiana del lado derecho y erosión en la región frontal, de pronóstico menos grave.

## Los mejores Cafés TUESTE DIARIO

Puede adquirirlas con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiera por el mínimo precio: desde 5:50 hasta 9:90 pesetas kilo. Almacén de Colonias.—Avenida de Cervantes, 24.—Telf.º 610. VALENTIN GARCIA DEL CAMPO CÓRDOBA

### UNA BODA

En la parroquia de San Iago y ante el párroco don Emilio Salinas Diéguez, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima señorita Cecilia Aguilar González y el joven y culto practicante don Juan González de Muñoz.

Actuaron de padrinos la simpática señorita María González y el inteligente maestro nacional don Luis González, ambos hermanos del contrayente, y de testigos el subdiferente de la Reina don Modesto Arcosta Bilbao y don Miguel López García, del comercio de esta plaza.

Una vez terminada la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los familiares del novio, donde fueron obsequiados con gran esplendor.

El sexo bello estuvo representado por un buen número de preciosas señoritas.

Los nuevos cónyuges, a los que deseamos una luna de miel sin fin, marcharon a Sevilla, Cadiz y otras capitales andaluzas, siguiendo después su viaje a varias del Norte.

### TRASLADO

El oficial de tercera clase de Correos con el sueldo anual de 3 000 pesetas, don Ramón Celador Campi, de la Administración principal de Bilbao, ha sido trasladado a la estafeta de Fuente Palmera, percibiendo haberes desde 1.º del corriente. Plazo posesorio ocho días.

### EL ALCALDE EN EL ASILO

Ayer tarde visitó por vez primera el Asilo de Madre de Dios y San Rafael el alcalde Sr. Cruz Conde, acompañado de los concejales señores Villoslada, Baena, Gamiz, Anaya y Medina y de los médicos D. Julián Ruiz Martín y don Ricardo Pérez Jiménez. Fue recibido por el capellán y las religiosas encargadas del Asilo.

El alcalde salió muy satisfecho de la visita, los acogidos se complacieron del afecto que les demostró el alcalde y, como siempre, de la visita se obtendrá alguna mejora para esta casa que necesita el cariño de todos.

### AGHESION

En una taberna de la Piedra Escrita, un gitano llamado Antonio agredió a Francisco Rodríguez Fernández (a) El Pilitado, causándole diversas lesiones. Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

## La verdadera grandeza

En un día hermoso de otoño hemos dado un largo paseo internándonos en la sierra. Y en este paseo hemos visto y hemos considerado, más que otras veces, la fuente de donde dimana la verdadera grandeza. Porque hemos abierto los ojos de la imaginación, cuando contemplaban los de nuestra cara los encantos y las maravillas de la naturaleza, y la imaginación ha estado tranquila a por las regiones del ensueño, y en su rápido volar parece que ha descubierto horizontes purísimos y fuentes de luz que daban idea de lo que son las cumbres de la suprema belleza y de la misteriosa poesía. Y de qué de elevarse la imaginación a regiones de ensueño y de poesía, ha visto o la vista hacia atrás y ha visto cuán insignificantes es toda la belleza de las cosas creadas en comparación con la belleza del Creador de todas esas cosas, fuente inagotable de belleza de donde brotan y tienen origen todas las demás.

Hemos admirado los campos, bañados por los resplandecientes rayos del sol, y en ellos comienza a reverberar los últimos encantadores de la vida vegetativa de las plantas; y lógicamente hemos llegado a la visión imaginativa de un ser superior que, enviando el masá salúífero de la lluvia, ha comenzado la vida a esas plantas porque la tierra al recibir en su seno el agua y la semilla, se ha tornado de estéril e improductiva en fértil y productiva.

Hemos visto los olivares, que sobre el manto hermoso de la tierra parecen corona de perlas o diadema de brillantes para cubrir sus diadas, y los hemos visto cargados de fruto, que más tarde ha de convertirse bajo la influencia de la mano del hombre en preciado líquido con el cual nos hemos de alimentar los que peregrinamos por este mundo y se han de alimentar también esas lámparas que constantemente arden en nuestros altares como perenne muestra de gratitud de las personas piadosas a su Dios.

Y contemplando esos olivares hemos vislumbrado la grandeza de Dios que con un solo «fat» sacó de la nada tantas maravillas.

Hemos visto esa colección grande de pajarillos que vuelan de rama en rama y hemos escuchado los arpegios de sus gargantas de oro que, aunque casi muías en esta estación otoñal, no pueden sin embargo dejar de cantar la Omnipotencia del Hacedor Supremo.

Y al escuchar esos arpegios con los ojos de la fe hemos tenido una visión deslumbradora: la visión de la armonía infinita de las obras de Dios, que ha puesto en las gargantas de estos pajarillos esas delicadas notas que al unísono en el pentagrama de la naturaleza forman ese maravilloso concierto musical en donde se preciben las ternuras y filigranas de esas lenguas criadas tan sólo para cantar las excelencias de su Dios.

Hemos visto y admirado la belleza de ese cielo azul y transparente, vestido con sus límpidas galas y desde donde el astro rey vierte los torrentes de su luz, que al bañar la tierra la llenan de esplendor y de hermosura. Y ese sol y ese cielo considerados con toda su hermosura y con toda su deslumbradora belleza, no son sino pálido reflejo de otro sol infinitamente más hermoso e infinitamente más bello; del Sol de la Justicia Divina implacable en sus fallos contra los impíos y cuya largueza en premiar a los buenos no tiene límites. De ese Sol que comunica la vida a todas las cosas creadas, hemos pasado a la consideración de otro Sol que en el orden espiritual derrama torrentes de vivísima luz sobre las inteligencias y fortalece los espíritus.

Después hemos visto nuestra hermosa ciudad y hemos fijado nuestra vista en la sin par Mezquita con sus cúpulas y arcadas, obra gigantesca en donde la mano y la inteligencia del hombre han dibujado las más delicadas filigranas y han vertido todas las grandezas del humano arte.

Y contemplando esta obra de arte hemos pensado en lo mucho que alcanza la inteligencia del hombre. Pero esa inteligencia no es sino un débil reflejo de otra inteligencia infinita, luz y norte de todas las demás inteligencias y cuya capacidad es de por sí suficiente para «sombrear» a todas las substancias angélicas porque todo lo

abarca y su dominio en las eternas humanas y divinas es absoluto.

En este día de paseo campestre hemos pasado unos ratos de delicia espiritual y hemos meditado en la verdadera grandeza, que no es otra que la del Dios Omnipotente, que con su seplio divino y su divina palabra ordena y dirige perfectamente ese maravilloso orden que guardan constantemente todas las cosas creadas.

A. FERNÁNDEZ CANTERO.

## Asociación de inquilinos y vecinos de Córdoba

Por el presente se convoca a todos los vecinos é inquilinos adheridos a la idea de crear esta Sociedad, para el domingo próximo, 13 del corriente, al domicilio del café «American-Bar», Gran Capitán 11, galante y generosamente cedido por su propietario don Federico Vargas Madero, para tan benéfico objeto. En dicho acto, previa autorización gubernativa, se dará lectura al Reglamento provisional por el que habrá de regirse la mencionada Sociedad y se procederá a la elección de Junta Directiva, rogándose por ello la asistencia a todos los adheridos a esta campaña. La reunión será de once a doce de la mañana.

Por la Junta Organizadora, JULIO BALDOMERO MUÑOZ.

## EL SOLDADO

### MUERTE SENTIDA

El día 31 del próximo pasado, a la una de la tarde, dejó de existir en esta el probo empleado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, don Arterio Rodríguez Fernández, confortado con los Auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Al sepelio, que tuvo lugar el día de los Santos, a las diez de la mañana, en Villanueva del Duque, asistió una numerosa concurrencia, patentizándose de este modo las muchas simpatías con que contaba el finado.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, gran número de jefes de esta mina y todo el cuerpo de empleados.

Las cintas que pendían del lujoso féretro, eran llevadas por don Antonio Rodríguez Fernández, maestro nacional; don José Ganza, jefe de contabilidad de esta mina; don Vicente Nieto, maestro nacional, y don Baltasar Galán, empleado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

El duelo estaba formado por don Candido y don Cristóbal Rodríguez Fernández, hermano del finado; el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, don Vicente Laguna Vallejo y con Juan Rodríguez Fernández; don Inocencio Rodríguez Fernández, primo del finado, y los hermanos políticos del mismo don Bonifacio García Fernández y don Antonio Muñoz Arribas.

Sobre el féretro yudá una hermosa corona, con sentida dedicatoria, que los compañeros del finado ofrecían, como póstumo homenaje, al infortunado colega.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente la expresión sincera de nuestro pesar, al par que regamos a los lectores del DEFENSOR una oración por su alma.

VINICIO

## Por don Antonio Zurita

Suscripción para costear las insignias de la gran cruz del Merito Agrícola, a don Antonio Zurita Vera.

Novena esta.—Don Francisco de P. Salinas Diéguez, 5 pesetas.

Donantes de Espéjo, cantidad enviada por D. José Ruiz, 31 75 pesetas.

59 donantes de Fuente Jemí 176 pesetas, de ellas D. Juan Delgado Brucón, alcalde, 25 pesetas; D. Francisco Varo Ariza, vocal de la Cámara, 25.

Donantes de 5 pesetas D. José Varo Campos, D. Manuel Delgado Delgado, D. Francisco Morales Delgado, don Emilio Mereno Meigar, D. Manuel Reina Noguero, D. Manuel Vergara Alvarez, dona Purificación de Ariza y Estrada, dona Isabel de Ariza y Estrada, D. Francisco Reina Frías y D. Enrique Reina Fino.

De Carmona 88 donantes por 28 25 pesetas.

De La Rambla 25 donantes por 37 pesetas.

De Jimena 37 donantes por 28 50 pesetas.

Recaudado incluso los donantes de esta lista 6.996 70 pesetas.

## Llegó lo que se esperaba

En El Metro y sus tres Sucursales, se acaba de recibir un inmenso surtido de Impermeables, Paraguas, Gabardinas, Gabanes, Pellizas, Trajes hechos para caballeros y niños, cortes de trajes clase superior y estilos modernos a precios que causan admiración.

Antes de hacer el repaso de lo que precisan para la próxima temporada, visiten El Metro y tres Sucursales, que les convienen.

No hay quien presente un surtido igual ni le iguale en precios. Precios fijos alambicados.

CASA CENTRAL

SUCURSALES.

San Agustín, 30

Desanes, 29 y 31

Conceptón, 28 y 30

## ARLTON TEA BISCUIT

es la galleta ideal para el té. Su agradable sabor, su fabricación ad-hoc y su alto valor alimenticio, le hacen ser la favorita del consumidor gourmet.



hermana de fabricación de la famosa Maria ARTIACH

## Nochebuena en Belén

EXPEDICIÓN DE GRAN LUJO

por el «Simpson Orient Express»

PLAZAS LIMITADAS

4 Diciembre 1927 — 17 Enero 1928

ATRAVESANDO

Europa, Asia y África

Francia - Italia - Yugoslavia - Bulgaria - Turquía - Turquía - Asia - Siria - Tierra Santa - Egipto - El Cairo - Al O Fgipto - etc.

Visita del Alto Egipto por vía fluvial en la mejor época del año.

DETALLES E INSCRIPCIONES:

V. I. E. Viajes INTERNATIONAL EXPRESS

Plaza de Cataluña, 8 y Ronda Universitaria, 24

BARCELONA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

# ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**Doña Manuela Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa**  
falleció en Fuente Obejuna el 10 de Noviembre de 1924

R. I. P. A.

Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma, el día 10, en la parroquia de San Miguel y en la Real Colegiata de San Hipólito, en Fuente Obejuna en la Parroquia de Nuestra Señora del Castillo y en la Iglesia de RR. PP. Franciscanos.  
Sus hijos doña Josefa, doña Pilar y doña Dolores Calderón, doña Carmen (Esclava del Sagrado Corazón) y don José Ferrero; hermano don Jerónimo G. de Ravé y Fernández de Henestrosa; hijos políticos don Antonio Mills, viuda de Calderón, doña Vicenta Valero, don Juan de Dios Pequeño y don Manuel Saenz de Tejada; nietos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

### POLITICA

**"La Gaceta"**  
La de ayer publica lo siguiente:  
Real orden para que dejen de formar parte de la Asamblea Nacional doña Dolores Cebrián de Besteiro, don Fernando de los Ríos, don José Franco Rodríguez, don Manuel Linares, los señores Martínez Gil, Pérez Infante, Largo Caballero y Castillejo y señora de Luca de Tena.  
Declarar las vacantes producidas por fallecimiento de los señores Fuentes y Alvarez Baylla.  
Disponer que la renovación de consejeros del Estado se aplaze hasta el próximo mes de Enero.  
Nombramiento de varios Comisarios de Vigilancia.  
Ordenando la elección de vocales patronos y obreros para los comités paritarios de la industria hotelera.  
Estas elecciones se celebrarán el 18 del actual.

**Dinero**  
Por el crédito agrícola se han enviado cien mil pesetas a los mataderos rurales de Galicia.

**Agricultura**  
La compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. ha ofrecido al Director de Agricultura diciendo que con la reparación de trenes vicinales conduciendo mosto cree que se resolverá el conflicto de la Mancha.  
El Director de Agricultura ha sido visitado por el Dr. Albert Blakeler, que estudia importantes cuestiones sobre el mercado de carnes.

**Cátedra**  
Mañana se inaugurará la cátedra Francisco de Victoria, asistiendo a la inauguración Callejo y Yangas. Comenzará con el derecho internacional de Scot.

**Fomento**  
El conde de Guadalhorche ha sido visitado por una comisión de Cádiz, que fue a interesarse por la construcción de caminos vecinales en aquella provincia.  
También le visitaron el alcalde de Alcoy y el conde de Canga Argüelles.

**De Córdoba**  
En virtud de la real orden que hoy publica "La Gaceta" para la constitución de comités paritarios de la industria hotelera, cuyas elecciones se verificarán el día 18 del actual en toda España, se dispone que en Córdoba se elijan dos comités interlocales para la capital y la provincia.  
Formarán uno de ellos los dueños de Hoteles, Fondas, Restaurants etc. y los camareros, y otro los mismos patronos y los cocineros.  
Aparecen en la provincia inscritas una sociedad obrera denominada El Ancora, de cocineros y camareros, con 99 socios, y otra la Unión del Arte Culinario, con 96.  
No existe entidad alguna patronal y los patronos votarán según lo prescrito en el artículo 12, regla no vena del decreto de 26 de Noviembre de 1926.

**El Siglo Futuro**  
En breve este excelente periódico católico tendrá una gran transformación y adquirirá mayor difusión para lo cual se trabaja activamente.  
**Preparativos**  
Mahó.—Se hacen grandes preparativos para recibir al Rey que llegará el viernes.

**Trabajo**  
Aun se ha firmado una real orden para la elección de vocales de los comités de artes gráficas.  
La elección se verificará el día 30 del actual.  
También ha firmado el reglamento de tipo de los comités.

**Jordana**  
Regresaron de Vitoria los generales Jordana y Orgaz que han asistido a los diversos actos organizados en dicha capital en honor del explorador del Muni don Manuel Iradier.  
En su despacho de la Presidencia visitaron a Jordana los Sres. Ferrer, López Rienda, Aguilar Mellé, Allende, Souza y Gómez Ocaña, y el alcalde de Murcia.

**El Rey en Palermo**  
Palermo.—El Rey de España visitó en la Plaza de la Marina la residencia de los antiguos virreyes españoles.  
Visitó la iglesia de Martorana construida en el siglo XII, y oró ante la tumba de Santa Rosalia. Visitó la tumba del Rey Don Pedro II de Aragón y visitó el Palacio real y la Basílica de Monte Real.  
Palermo.—El Rey de España presenciaba ayer desde un balcón del Hotel Excelsior el desfile de los ex-combatientes de la gran guerra con motivo de ser aniversario del armisticio.  
Al reconocerlo los que desfilaban aclamaron entusiastamente al Rey Caballero, atronando el espacio con las ovaciones.  
Don Alfonso, grandemente emocionado saludaba militarmente, contestando a los vivas y aplausos de los ex-combatientes.

**De la Asamblea**  
El ministro de Fomento ha enviado a la Asamblea un proyecto sobre reorganización de servicios del ministerio.

**Vertebración (?) de España**  
Con el título de «Vertebración», de España, (palabra que subrayamos por no estar admitida por la Academia), publica esta noche el periódico «La Nación» un artículo en el que señala orientaciones y refleja el criterio de quien, según el periódico citado puede trazar normas al desenvolvimiento de la vida nacional.  
Dice que efectivamente hay que vertebrar la vida nacional, procurando que haya una sola habla, un solo ideal para el engrandecimiento de la nación.  
Señala la conveniencia de fomentar la vida corporativa por clases con los enlaces necesarios, mediante recíprocas concesiones y sacrificios.  
Hay que conseguir la homogeneidad en los tributos, con la igualdad indispensable y laborar por el ideal de engrandecimiento como lo viene procurando la dictadura con elementos adecuados y sometiendo este programa a un referendum popular.  
Todo otro programa que ocasiona inquietudes estériles debe reprobarse.

**Yanguas**  
Esta noche marchará en automóvil Yanguas acompañado del Jefe del gabinete diplomático del Ministerio de Estado señor Montesinos, a Salamanca, para asistir mañana a la inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria.

**Corporativa**  
Esta tarde se ha reunido la Junta

de corporaciones interinas para estudiar lo relativo a comités paritarios de artes gráficas.  
Presidió la reunión el general Valleapina.

**Consejo**  
Esta tarde a las siete se reunirá el consejo de ministros en la Presidencia.

**Inauguración**  
Mañana a las seis y media de la tarde será la inauguración oficial del curso en la Real Academia de Ciencias Físico naturales.

**Del viaje regio**  
En el ministerio de Marina nos han facilitado hoy a primera hora un radiotelegrama del comandante del acorazado «Alfonso» que dice: «A las doce salimos para Malta, el Rey está muy satisfecho de su visita a Palermo».

Otro radio posterior dice que pasaron por el estrecho de Messina a las ocho, fundearon a las 16 y no hay novedad a bordo en el personal ni en el material.

Anuncia otro radio que fundearon en la bahía de Taormina a medio día para visitar la ciudad griega.

Nota.—Taormina es una ciudad de 5.000 habitantes, a poca distancia del Mar Jónico, a 50 kilómetros de Messina a cuya provincia pertenece.

Está rodeada de fortificaciones medio destruidas y conserva restos de escuadros de la remota antigüedad y medioevales.

Se profesa mucha devoción a la Virgen de la Roca.

Su iglesia de San Francisco es considerada como el primer altar cristiano establecido en Sicilia por San Pablo.

### Miscelánea

**De Guerra**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que se coloquen en las estaciones radiotelegráficas militares de Prado del Rey y Tetuán, luces encarnadas que puedan divisarse desde los aeroplanos por ser peligrosos de noche los vuelos sobre las torres de las antenas.

**El descarrilo de ayer**  
Los periodistas que hacen información en el ministerio de Fomento en interrogaron hoy al Director general de ferrocarriles para poder decir las causas del descarrilamiento del expreso de Galicia ocurrido la noche del domingo.  
El señor Faquinetto les dijo que no se han podido precisar aún.  
El ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles que estuvo en el lugar del suceso, cree que el descarrilo pudo deberse a la rotura de un carril. Dicho señor recogió un trozo de un carril roto, y este acusa defectos de fundición, lo que llaman los técnicos tener un pelo.

El señor Faquinetto ha enviado esos trozos a los laboratorios de análisis para que estos determinen sobre la exactitud de tal creencia.

Otros creen que el descarrilo ha podido motivarlo la rotura de un eje pero nada puede anticiparse sobre ello.

Lo que si está descontento que el accidente se debe a exceso de velocidad. Primero, porque la hora en que ocurrió el hecho era la señalada para pasar por aquel lugar. Segundo, porque las unidades descarriladas del tren se habían inclinado al interior y si el descarrilo hubiera sido por exceso de velocidad, la fuerza centrífuga las hubiera arrojado al exterior.

**Prebendas vacantes**  
La Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico ha anunciado a con curso la provisión de las siguientes vacantes:

Deán de Ceuta: Turno de traslado. Chantre de Tarazona: Concurso 3.º de la 4.ª categoría (Capellanes de Reyes y Musárabes. Canónigos del Sacromonte. Rectores de Monserrat, Encarnación y Descalzas Reales).

Maestrescuela de Almería: Concurso 4.º de la 4.ª (Secretarios de Cámara, Cancelarios, Fiscales, Rectores de Seminario y Profesores de Seminario y Universidad).

Canongía de Jaca: Turno de traslado.

Canongía de Córdoba: Concurso 6.º de la 5.ª (Párrocos, Eónomos y Coadjutores de ascenso).

Canongía de Mondoñedo: Concurso 7.º de la 5.ª (Párrocos y Eónomos de entrada).

Canongía de Cuenca: Concurso 1.º de la 5.ª (Capellanes de honor de la Real Capilla, Rectores de Monserrat, Encarnación y Descalzas Reales, Se-

cretarios de Cámara, Cancelarios, Fiscales, Rectores de Seminario, Profesores de Seminario o Universidad, Provostes y Vicarios generales).

Beneficio de Valladolid: Concurso 1.º de la 6.ª (Capellanes segundos de San Francisco el Grande, Parrocos Mozárabes, Provostes y Vicarios generales, Secretarios de Cámara, Fiscales, Rectores de Seminarios y Profesores de Seminario o Universidad).

Beneficio de Madrid: Concurso 7.º de la 7.ª (Profesores de Seminario, Instituto, Escuela Normal o Colegio Militar, Vicesecretarios de Cámara, Familiares del Prolado, Capellanes de Monasterio, Hospital, Casa de Beneficencia, Penitenciaria o instituto análogo).

Beneficio de Alcalá: Concurso 4.º de la 8.ª (Coadjutores).

Los documentos y solicitudes para estos concursos deben enviarse a las oficinas de la Junta antes del día 15 del próximo Diciembre.

### De Sociedad

—En la morada de los señores Rolán Navarro se reunieron las personas de su intimidad siendo obsequiadas con esplendidez con motivo de haber vestido por vez primera las galas de mujer su monísima hija Gloria. Felicitamos con este motivo a tan bellísima joven así como a sus señores padres.

—Marchó a Madrid don Enrique del Castillo con su distinguida esposa.

—De Valdeuzuela llegó don Manuel Olivan.

—Regresó a Málaga el catedrático de aquella escuela de comercio don José María Oppelt y Sáinz.

—Llegó de Montoro nuestro amigo don Antonio Benítez.

### MILITARES

Ha llegado el capitán de Intendencia don Clemente de Diego Gómez, de Jerez.

El profesor de Equitación don Arturo Cañero, llegó de Melilla.

Se despidió el teniente de la Reina don Domingo Arribas Sánchez, para Almedóver.

**Rafael Terroba Ortíz**  
Médico-Dentista  
CONCEPCIÓN, 32

### La producción de huevos en España

La insuficiencia de la producción de huevos en España es un tema que viene todos los años a las columnas de la prensa, sino con la regularidad periódica de la llegada de las golondrinas o de las castañas, por lo menos al manifestarse las primeras subidas en el precio de este producto, por efecto de la baja de la puesta invernal.

Con este motivo se repite la eterna letanía de la gangria que supone la importación de huevos del extranjero, la importación de razas de gallinas seleccionadas, etc.

La verdad es que se trata de una cosa mucho más natural; sin duda más complicada de lo que la presentan los avicultores de sala de redacción, pero no confusa ni menos embrollada; al contrario, bastante clara cuando se la analiza con el lógico razonamiento, cuando se conocen los factores que la componen.

El consumo de los huevos, como el de la leche, la carne, la manteca y otros alimentos, es ante todo un efecto de los progresos de economía moderna en general y no un hecho aislado de progreso agrícola y pecuario.

Los huevos se producen de dos maneras: por un sistema que pudiéramos llamar primitivo o natural y poniendo en acción los recursos que intervienen en todos los problemas análogos de transformación industrial.

Los países cuya industria del corral están en el primer caso, son con frecuencia exportadores de huevos; y el caso de Rusia, Turquía, Marruecos y aún Irlanda e Italia. Son exportadores por tener buenas condiciones naturales para la producción y sobretodo por tener más falta de recursos pecuarios que sobra de necesidades.

En España, la región gallega se encuentra en el mismo caso.

Las naciones en donde la producción de huevos tiene un carácter más o menos industrial en el sentido corriente de la palabra, por ejemplo, Dinamarca, Holanda, Francia, Inglaterra, Alemania y otras, pueden o no

ser exportadoras; ello depende generalmente del grado industrial, el cual crea recursos y necesidades en la mayoría de las poblaciones que no tienen las de economía industrial retrastada.

En las plazas de consumo intenso, Barcelona, Madrid, San Sebastián y alguna otra de menor importancia, España tendía a buscar de sobra para alimentarse y aún podría enviar a Inglaterra muchos centenares de docenas anualmente, como su vida hace algunos años.

Si el equilibrio de ayer se ha roto, es porque la capacidad de consumo de Barcelona y San Sebastián, por causas diversas ha crecido con mayor pujanza que la capacidad de producción de las granjas españolas, las cuales explotaban hoy los corrales como antes de conocerse la máquina de vapor, que es la causa indirecta de que Barcelona y San Sebastián tengan que recurrir al extranjero para satisfacer las necesidades de huevos.

Elevar los derechos de aduanas, como muchos indican, para fomentar la producción, sería el mayor desatino, pues los hechos han probado mil veces que el resultado sería una elevación de precios, a la cual seguiría la inevitable baja del consumo y la de menos baja de la producción.

Las lecciones que nos da la extensión y evolución de la industria avícola en las naciones más adelantadas en los últimos años son claras y terminantes. La instalación se presenta en primer lugar como la base, se fundamenta, la abundancia, buena calidad y baratura de los alimentos de las aves constituye un factor de primera importancia, la capacidad profesional del avicultor entra igualmente por mucho en el resultado final y la organización comercial corona la obra.

L. P.

### Catálogo de las minas de Córdoba

SANTA EUFEMIA

IX  
ECONOMIA PLOMIZOS.—Como consecuencia también son abundantes los escoriales plomizos, que son los siguientes: Fuente del Matibuelo, o Matibuelo, donde el espesor del escorial era de un metro. Cañada de la Fuente del Hoyo, cerro de la Canaleja, que linda al O con la Fuente del Hoyo, al E. con el cerro de los Almadenejos, donde hay también terreros artíficos, en el grupo de «Minas Viejas de Santa Eufemia».

TERRAS REFRACTARIAS.—Arcillas llamadas tierra blanca, empleadas en las poblaciones comarcanas para enjalbegar y otras usadas para la fabricación de productos refractarios, de los que en parte se surte la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, se explotan en distintas canteras inmediatas a las «Minas Viejas de Santa Eufemia»; al Oeste de la carretera de Almadén. Son allí notables las labores del Cerro de los Terreros o Cerro de la Tierra Blanca, tierra que aparece bajo las cuarcitas silurianas; su estructura es pizarrosa y se halla cortada en la masa por ciertas vetas pequeñas ferruginosas.

TUNGSTENO.—Minas de wolfram se han anotado en los siguientes parajes: Dehesa de Vera y de Retamosa, límite del término del Viso, un pozo de mina. La mina «Carlos Alvaro» se denunció en el contacto del cambriano y del granito en el partido de la vereda de Ramadilla; lo mismo la «Segunda Carlos Alvaro», al Norte del pozo Saturnino, donde hay una zanja. La mina «La Vera» se denunció en el arroyo Tamujar, donde hay una casa en ruinas, en el siluriano. La llamada «Calabria» en el contacto del granito y el siluriano, en la finca Las Cabezas, colmena de Las Cabezas, donde hay una calizeta y varias zanjas; en su inmediación la «Calabria Sur», en el siluriano, en los parajes anteriores y dehesa de Vallehermoso, así como la «Calabria Norte», en el contacto del granito y del siluriano. «El Robladillo» en Las Cabezas a 250 m. al Sur del pozo de la República, en el granito.

VANADIO.—Minerales raros se encuentran en este término; ya hemos dicho que se han indicado minerales cromados y fosforados de plomo en el grupo de Santa Eufemia y es posible que se encuentren otros vanadiferos y molibdeníferos, a juzgar por lo que se indica en minas no lejanas en el término de Hinojosa.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Dada la especial situación de este término

municipal de Santa Eufemia en relación a las formaciones geológicas, que en lo que precede queda someramente descrita, no es raro que en el mismo tengamos una gran variedad de materiales de este tipo, que no se halla equiparada por la calidad de los mismos.

Entre estos materiales de construcción podemos señalar los siguientes.  
ARCILLAS. Rojas en las de Dehesa de los Acecos y las de las Minas Viejas de Santa Eufemia. Tejar de la Huerta de la Cirujana.

ARENAS.—Silíceas y abundantes, feldespáticas a veces, en el Guadamez, en la Carrera Larga y en la zona granítica del Sur del término de Santa Eufemia.

ARENISICAS.—Tránsitos escuarcos varios se recen en La Nava, A. CARBONELL T. F.

### Notas de la provincia

RECLAMADO  
José Leonardo Moral Alba, vecino de Priego, ha sido detenido por estar reclamado por el Juzgado.

DE UN ROBO  
La guardia civil de Palma del Río ha detenido a Francisco Lora Muñoz, presunto autor de un robo cometido en el domicilio de la maestra nacional de aquella localidad doña Araceli García.

SUSTRACCIÓN  
En Lucena ha sido detenida la mujer de vida airada Trinidad Ubeda Martínez, que sustrajo 125 pesetas a Juan Carnerero Pozo, en ocasión de que este se hallaba embriagado. Al ser detenida se le intervinieron 117 75 pesetas, pues el resto lo había gastado alegremente.

REYERFA  
Por motivos que se ignoran cuestionaron en Palma del Río Francisco Colomino García y Francisco Limones Rodríguez. Aquel agredió a este con un taladro de lañar, y le produjo una herida en la cabeza.

AMENAZAS  
Valentín Montes Fernández y Silvestre Rodríguez Eguren fueron sorprendidos hurtando bellotas en la Dehesa Fuenteblanca, en Belmez, por el guarda Ventura Hidalgo Pozo. Este trató de intervenirles el citado fruto, pero aquellos, lejos de obedecerle, le amenazaron. Denunciado el hecho, fueron detenidos.

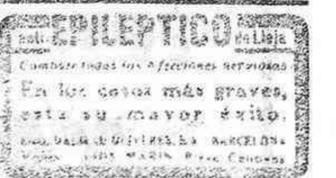
### MADRIGAL

Me piden un madrigal,  
unos labios de mujer,  
voy a ver si complace,  
pue o a casa ruica ideal.  
¿Un madrigal delicado?  
Pues hablaré de tus ojos  
y de tus labios tan rojos,  
como la flor del granado.  
¿Que es una cosa sencilla  
hacer verso? A un Zorrilla  
tal vez fácil le será;  
pero en lo que toca a mí,  
te aseguro amiga mía,  
que poeta a unca fui.  
TOMÁS RIVERA.

### INVENTOS INDUSTRIALES

#### El "Thermisilid" de Krupp

Las industrias químicas necesitan frecuentemente máquinas, recipientes y piezas que incluso a elevadas temperaturas sean inatacables por los ácidos y los reactivos más agresivos. Ya se conocía desde hacía tiempo la inatacabilidad de algunas aleaciones de ferrosilicio, pero hasta el presente no se había creado verdadero partido práctico de esta propiedad.  
La revista «Ibérica» da cuenta en su número 697, del nuevo producto presentado por la casa Krupp, al que se le ha dado el nombre de «Thermisilid», y que ofrece ventajas decisivas. Con este material según dice «Ibérica», pueden fundirse toda clase de piezas de maquinaria y de aparatos, aún de las formas más complicadas como es a veces preciso para bombas, tuberías, y evaporadoras, válvulas, etc. Este material resiste a la acción de los ácidos de un modo notable, tanto de los orgánicos como inorgánicos, é igualmente es resistente a la acción de las bases, de las sales y de toda clase de agentes destructores.



# CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2  
- CORDOBA

